



III Concurso Fotográfico Biocastanea 2012

Con motivo de la celebración de BioCastanea 2012, el 3er encuentro internacional sobre el castaño que se celebrará del 14 al 18 de noviembre de 2012, la Mesa del Castaño del Bierzo les invita a participar en el III Concurso Fotográfico Biocastanea, creado para el evento.

I. PARTICIPANTES

Pueden participar todas las personas interesadas, profesionales o aficionados, mayores de edad.

II. TEMÁTICA

Las obras que se presenten deben ser inéditas, relacionadas necesariamente con el castaño y no haber sido premiadas en otros concursos de fotografía, ni publicadas con anterioridad.

Se presentarán un máximo de cuatro fotografías por concursante, debidamente documentadas con los datos del autor (nombre y apellidos, DNI, teléfono y dirección de correo electrónico) y de la fotografía (lugar de la captura y descripción).

III. CATEGORÍAS

Los premios se clasifican en una única categoría. Los concursantes podrán participar con 4 trabajos relacionadas con el castaño.

a. EL CASTAÑO ES BIODIVERSIDAD, ES CULTURA

IV. FORMATO

Las obras se presentarán en los dos formatos que se señalan a continuación:

FORMATO DIGITAL: JPEG o TIFF. Se excluirán las imágenes menores de 1 Mb. 1440x2160 píxeles

y además en,

FORMATO IMPRESO: Entrarán a concurso aquellas fotografías impresas de 300 ppi con un tamaño de 20x30 cm.



Sólo se permitirán pequeños ajustes en las fotografías (niveles, exposición, etc) rechazando aquellas que hayan sido transformadas con recortes, montajes o cualquier otro efecto que desvirtúe la realidad de la imagen.

V. ENTREGA Y PLAZOS

FORMATO DIGITAL: Las imágenes se enviarán detallado el correo electrónico de la siguiente manera:

DIRECCIÓN: premiosbiocastanea@castanea.es

ASUNTO: III Concurso de Fotografía BioCastanea

ARCHIVOS ADJUNTOS: Las fotografías candidatas

MENSAJE:

Datos del autor:

Nombre y apellidos:

Dirección de contacto:

Teléfonos de contacto:

Fotografías:(por cada fotografía)

Título:

Lugar de captura:

Descripción (Opcional):(Máximo 1.000 caracteres o 50 palabras)

Los candidatos que envíen sus obras recibirán un correo electrónico de confirmación de la recepción y de aceptación o rechazo de su obra. En caso de no recibirlo deben ponerse en contacto con la organización.

FORMATO IMPRESO: Las dos fotografías impresas se enviarán en un sobre cerrado incluyendo la documentación de autor e imagen a la siguiente dirección postal. De igual forma en el reverso de cada trabajo se indicará la categoría, nombre del autor y título del trabajo.

Secretaría BIOCASTANEA 2012, Edificio de Usos Múltiples. Servicio Territorial de Medio Ambiente de León
Avda. Peregrinos s/n 24071 León Teléfono: +34 987 29 61 43; +34 618 56 18 09 Fax:+34 975 23 96 77
Mail: premiosbiocastanea@castanea.es

Esta entrega presupone la aceptación, por parte del candidato, de las presentes bases.

El plazo de entrega de los trabajo finaliza el 12 de noviembre de 2012.

PROGRAMA CASTANEA
Mesa del Castaño del Bierzo
www.castanea.es
info@castanea.es



VI. JURADO

El jurado está compuesto por dos miembros de la Mesa del Castaño del Bierzo, la propia organización de BioCastanea 2012, sus colaboradores y medios de comunicación oficiales del evento.

El jurado puede declarar desiertos la totalidad o una parte de los premios si las fotografías a concurso no reúnen las condiciones de calidad, temática, plazos de entrega, o cualquier otra circunstancia requerida en las presentes bases.

El jurado tendrá en cuenta a la hora de elegir las obras ganadoras la originalidad, creatividad y representatividad de la imagen respecto a la temática principal “EL CASTAÑO”.

El jurado se reserva la facultad de interpretar y resolver cualquier circunstancia no prevista en las bases.

VII. EL FALLO

La valoración de los trabajos se realizará por el jurado dando a conocer el fallo el miércoles 14 de noviembre de 2012.

Se establecen dos premios por categoría:

- **PRIMER PREMIO:** Para el ganador, diploma acreditativo y una noche de hotel en régimen de alojamiento y desayuno en uno de los hoteles propuestos por la cadena AC (AC Gijón****, AC Coruña****, AC Hotel Palacio Universal de Vigo****) y un lote de productos bercianos.
- **UNA MENCIÓN HONORÍFICA.** Diploma acreditativo y un lote de productos bercianos.

VIII. EXPOSICIÓN DE TRABAJOS

Todas las fotografías candidatas se podrán visionar durante la celebración de BioCastanea 2012 en la manera que la organización determine, con el fin único de divulgar e ilustrar el lema de la feria: BioCastanea 2012, “Mirando al Futuro”. De igual forma podrán ser expuestas de forma itinerante en otros dos municipios del Bierzo, en las tres semanas posteriores.



IX. DERECHOS SOBRE LAS OBRAS ENTREGADAS

La participación en el Concurso supone la cesión y autorización expresa de todos los derechos de propiedad intelectual y de imagen sobre las fotografías enviadas, de forma que el participante cede a la organización (con carácter de exclusividad para los trabajos premiados, con facultad de cesión a terceros, hasta el 31 de diciembre de 2013 inclusive, para los no premiados sin carácter de exclusividad, hasta el 15 de diciembre de 2012), los derechos de explotación de naturaleza intelectual, industrial y/o de imagen que pudieran corresponderle o derivar de las fotografías enviadas para participar en el Concurso.

BioCastanea 2012 se compromete a indicar el nombre del autor cada vez que se haga uso de las fotografías, siempre de acuerdo con los límites de la cesión recogida en las presentes bases.

Todas las fotografías deben respetar el derecho a la intimidad de las personas y a la propia imagen de acuerdo con la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen. Cualquier fotografía que no reúna estas condiciones no será admitida en el concurso.

X. DEVOLUCIÓN

Las fotografías impresas no premiadas podrán solicitarse a partir del 19 de noviembre por correo electrónico y serán enviadas por correo postal, a partir del 11 de diciembre de 2012.

XI. ESTOS PREMIOS ESTÁN PATROCINADOS POR:

